



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la localidad de Santiago Juxtlahuaca, Municipio de Santiago Juxtlahuaca, Oax; siendo las **10:00** horas del día **28 DE NOVIEMBRE DE 2025** de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 fracción I, 27 fracción II y artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca (LOPSREO), cita en la oficina que ocupa la regiduría de obras, ubicada en palacio municipal s/n, Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca, C.P. 69700, se reunieron los licitantes, personas físicas y/o morales y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta, todos con la finalidad de llevar a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la obra (etapa):

CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA INDIGENA BILINGÜE TRABAJO Y ESFUERZO CON CLAVE: 20DPB0506Z, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO CHAYUCO, MUNICIPIO DE SANTIAGO JUXTLAHUACA, ubicado en la LOCALIDAD: 0033 – SAN PEDRO CHAYUCO, MUNICIPIO: 469 - SANTIAGO JUXTLAHUACA, REGIÓN: 04 - MIXTECA, ESTADO: 020 - OAXACA, correspondiente a la Licitación Pública Estatal No. LPE/MSJ/469/005/2025.

PRESIDE EL ACTO.

El C. **JOSÉ JUAN MÉNDEZ RAMÍREZ**, regidor de obras, designado para presidir el acto en nombre del H. Ayuntamiento de Santiago Juxtlahuaca, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación.

HECHOS.

1.- FECHA DE VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación para el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. **LPE/MSJ/469/005/2025**. Se llevó a cabo la visita el **28 DE NOVIEMBRE DE 2025** para que los licitantes interesados inspeccionaran el lugar en donde se llevaran a cabo los trabajos.

2.- LICITANTES PRESENTES.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación se describe a continuación, mismos que manifestaron su interés en participar con el escrito correspondiente.

No.	NOMBRE DE EL(LOS) LICITANTE(S)
1	EDIFICACIONES Y CONCRETO GANDUL S.A. DE C.V.
2	PUTLECO CONSTRUYEN S.A. DE C.V.

3.- MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA O ACLARACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO JUXTLAHUACA A LOS LICITANTES.

De acuerdo al artículo 34 fracción III párrafo 2do. de la LOPSREO, el H. Ayuntamiento de Santiago Juxtlahuaca, por conducto de la Regiduría de obras hace del conocimiento a los licitantes las siguientes modificaciones o aclaraciones contenidos en la convocatoria:

1.- Por acuerdos de la convocante el periodo de ejecución que se había establecido en las bases de licitación del 06 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025 con un plazo de 26 días naturales, se ampliará a 57 días naturales dejando un periodo de ejecución del 06 de diciembre de 2025 al 31 de enero de 2026.



2.- El letrero de identificación de la obra no será considerado en los indirectos como lo indican las bases, será considerado en el presupuesto de obra como un concepto más.

3.- Solo se presentará una memoria USB en donde contendrá las propuestas técnica y económica.

4.- DOCUMENTOS Y/O ANEXOS QUE SE ENTREGAN A LOS LICITANTES.

Ningún documento y/o anexo.

5.- RECOMENDACIONES DE LA CONVOCANTE A LOS LICITANTES.

- Llegar 15 minutos antes de la hora del procedimiento al cual estén inscritos para su registro correspondiente y contar con toda la documentación requerida en bases para presentar su propuesta.
- Para las propuestas que fueron desechadas en cualquier etapa del procedimiento de licitación (apertura técnica-económica, fallo) la empresa o persona física deberá solicitar la devolución de su propuesta mediante un oficio, formato libre, con copia de la Identificación oficial vigente (INE) de la persona que recogerá la propuesta y del administrador único, transcurridos 10 días naturales después de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación.

6. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTOS DE SANTIAGO JUXTLAHUACA.

No se recibió ninguna solicitud de aclaración antes de la Junta de Aclaraciones.

7.- PREGUNTAS PRESENTADAS POR ESCRITO POR EL LICITANTE PERSONALMENTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE.

No se presentó ningún escrito con preguntas.

Una vez que se respondieron a las preguntas planteadas, se les pregunta a los licitantes si tienen alguna duda (a lo que respondieron que no).

8.- HECHOS RELEVANTES Y MANIFESTACIONES.

No hubo ningún hecho relevante o manifestación alguna.

9.- CELEBRACIÓN DE UNA PRÓXIMA JUNTA DE ACLARACIONES.

Se les informa a todos los licitantes que esta es la única junta de aclaraciones, por lo que no se llevarán a cabo juntas posteriores.

10.- CIERRE DEL EVENTO.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, se rubricó y firmó la presente acta por los que intervinieron en este acto, entregándoseles copia de la misma e indicándoseles que se encuentra disponible en las oficinas de la Regiduría de obras, así como en el portal del H. Ayuntamiento de Santiago Juxtlahuaca.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones siendo las 10:30 horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen quienes en ella intervinieron, ésta junta de aclaraciones deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.





-----CONSTE-----

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO JUXTLAHUACA.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. JOSÉ JUAN MÉNDEZ RAMÍREZ	REGIDOR DE OBRAS	 01-01-2025 - 31-12-2027
C. ALEJANDRO AGUSTÍN SALAZAR	CONTRALORIA MUNICIPAL	

POR EL (LOS) LICITANTE(S).

NOMBRE DEL LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
EDIFICACIONES Y CONCRETO GANDUL S.A. DE C.V.	C. RAYMUNDO ÁNGEL LÓPEZ MARTÍNEZ	
PUTLECOS CONSTRUYEN S.A. DE C.V.	C. EVERARDO LÓPEZ REYES	

La presente hoja forma parte del acta De Junta De Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. LPE/MSJ/469/005/2025 de fecha 28 DE NOVIEMBRE DE 2025 siendo las 10:30 horas

